

CONSTRUEFICAZ S.A.

INFORME DE COMISARIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, tengo a bien presentar a ustedes Señores Miembros de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUEFICAZ S.A., el informe que presenta la Administración a la Junta General por el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019.

Como nos encontramos en una etapa de paralización de las actividades de la compañía, previo a lograr la Reactivación de la misma, estimé necesario analizar los Balances de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambio en el Patrimonio, Estados de Flujo de Efectivo, y así también los libros sociales y demás documentos sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, societarias y laborales, con corte al 31 de diciembre del 2019.

La Administración de la compañía tiene la responsabilidad de presentar los Estados Financieros y sus anexos.

La responsabilidad que a mi corresponde como Comisaria, es la de revisar y manifestar mi opinión sobre los estados financieros y sus anexos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la compañía, que lo determino a continuación:

1. La Administración de la Compañía CONSTRUEFICAZ S.A., ha cumplido las disposiciones tanto legales como estatutarias de la Junta General de Accionistas y del Directorio, emitidas durante el año 2019.
2. Los estados financieros y sus anexos no presentan movimientos o transacciones, debido a la inactividad en la que se encuentra la compañía, debidamente justificados por la documentación correspondiente de respaldo que se mantiene archivada en los libros contables.
3. Las políticas contables que aplica la Compañía CONSTRUEFICAZ S.A., son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

En consecuencia, basada en la información proporcionada por la Administración de la compañía, con corte al 31 de diciembre del 2019, tal información refleja la situación económica actual de la Compañía CONSTRUEFICAZ S.A., por lo que recomiendo la aprobación del presente informe.


Ledy Ponce Delgado
COMISARIA